



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:816/2014

### APRUEBA MONOGRAFÍA DE PROCESO Y EXCLUYE DEL REQUISITO DE HABILITACIÓN AL ESTABLECIMIENTO QUE INDICA

Santiago, 03/ 02/ 2014

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en el artículo 3° del RRA N° 16, de 1963, el Decreto N° 307, de 1979, modificado por el Decreto N° 79, de 2005 y las Resoluciones N° 557 de 1980, N° 1992 de 2006, N° 2388 de 2007, lo establecido en el punto 4 de la Resolución N° 3138 de 1999, de este origen, las facultades que me confiere la Resolución N° 2433 de 2012 y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, ha evaluado la monografía de proceso presentada por el interesado, cuyo análisis ha determinado que durante las etapas de elaboración del producto, éste ha sido sometido a algún tratamiento que elimina o disminuye el riesgo de introducción de enfermedades al país a un nivel aceptable y concordante con lo establecido en las exigencias sanitarias correspondientes.

#### RESUELVO:

1. Apruébase monografía de proceso y exclúyese del requisito de habilitación al establecimiento **Alltech do Brasil Agroindustrial Ltda.**, que se encuentra ubicado en **Rua Curió, 312, Bairro Capela Velha, Araucária, PR, Brasil**, para exportar el siguiente producto a Chile:

**SZ-1000 Plus** (Suplemento Alimenticio de Uso Animal)

2. Apruébase el rótulo de dicho producto en que se señala como composición del mismo la siguiente:  
Extracto de levadura, ácido ascórbico, levadura de cerveza seca, seleniolevadura.
3. La presente resolución es de carácter provisorio y mantendrá su vigencia hasta que el establecimiento sea habilitado por el Servicio Agrícola y Ganadero.
4. Sin perjuicio de lo dispuesto en la presente Resolución, el producto deberá cumplir con las exigencias respectivas de internación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR ERNESTO RAMÍREZ ARIAS  
JEFE/A DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA

#### Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud	Digital			

ACB/JAM/APA

Distribución:

- Cristian Ortega Pineda - Encargado Sección Atención a la Ciudadanía (S) SIAC

---

División Protección Pecuaria



El documento original está disponible en la siguiente dirección url:<http://custodiafirma1402.acepta.com/v01/8cd5c5d8cd6780927a4889b47275274786f9f97b>